



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMITE DE AGUA POTABLE RURAL SAN LUIS Rut 074923700-7
 La cantidad de \$: 32,100 TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS
 Por concepto de : SUBSIDIO MARZO
 Fecha de Pago : 24/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	144	24/04/2014	32,100

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-03-000-000-000	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL	32,100	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		32,100
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	32,100	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		32,100
Sumas Iguales		64,200	64,200

REFRENDACION

Cuenta	214-05-03-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto	1,910,913	255,230,392		
Capital Comprobado	1,910,914	260,529,351		
Saldo x Comprometer	-1	-5,298,959		



SECRETARIA MUNICIPAL 25 ABR. 2014

ADMINISTRADOR



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 16219